



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN GOBERNANTE / HOSTELERO CON CARNET DE CONDUCIR DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

PRIMERO : Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la provisión con carácter temporal de Gobernante / Hostelero con carnet de conducir se han obtenido los resultados siguientes:

NOMBRE	APELLIDOS	NO CONTRATADO ADMINISTRACION PUBLICA	TIEMPO EN SITUACION DE DESEMPLEO	EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL PUESTO	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA PRÁCTICA	PUNTUACION TOTAL
Esthela	Contreras García				No supera		
Ana	García García		0,208	0,90	1,5	4	6,608
Isabel María	García García		0,3328	2,7	2	5	10,0328
Inmaculada	García Márquez				No supera		
Antonio Rafael	Lucas Ardila				No supera		
Rosa María	Moreno Adame				No supera		
Antonio	Nogales Candil				No supera		
Sonia	Ríos Delgado				No supera		
María del Mar	Rivera Coronado				No supera		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

SEGUNDO. Los aspirantes podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas contra los resultados de esta prueba hasta el **jueves día 11 de MAYO de 2023** hasta las 14.00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: secretaria@olivadelafrontera.es.

Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Oliva de la Frontera, a 9 DE MAYO de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

FDO. ELENA IGLESÍAS BAYÓN